



DECANATO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DE 2021

En la fecha indicada a las 12:00 horas se reúne en sesión extraordinaria la Junta de la Facultad de Humanidades, con los asistentes y las ausencias justificadas que en el Anexo I se relacionan, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2) Informe de la Decana.
- 3) Informe sobre las propuestas de calendario académico para el curso 2021-2022.
- 4) Ruegos y preguntas.

*

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Decana.

En el marco del Plan Difusión de la Facultad de Humanidades, nuestra Facultad ha solicitado 6300 € al del Vicerrectorado de Estudiantes para actividades de captación adaptadas a la situación sanitaria: para la actividad *Mujeres que hacen Historia*, el Premio *Humanitas* y un nuevo concurso de microteatro radiofónico para centros de Secundaria y Bachillerato.

La Decana participa en representación de los Decanos y Decanas en un grupo de trabajo para la reestructuración de las guías docentes. Ha habido ya varias reuniones de trabajo al respecto y se está trabajando en la mejora de las guías y la depuración de los procesos de elaboración. .

El 11 de marzo tuvieron lugar las V Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad de Humanidades en modalidad online, con buenos resultados (45 conexiones).

Código Seguro de verificación:UyU2bSruHCZNEve5tPctiQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/03/2021
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	UyU2bSruHCZNEve5tPctiQ==	PÁGINA 1/7



UyU2bSruHCZNEve5tPctiQ==



Ha quedado habilitado el 50% de la dotación para prácticas docentes de la Facultad (1250 €).

El jueves 18 de marzo se reunirá la Comisión Covid de la Universidad para decidir sobre el desarrollo de la docencia y la evaluación en la segunda parte del segundo cuatrimestre; el 19 de marzo está programada una reunión con el Vicerrector de Planificación Docente para informar sobre las decisiones adoptadas por la Comisión.

3. Informe sobre las propuestas de calendario académico para el curso 2021-2022.

La Sra. Decana expone que en la COAP del pasado mes de febrero se presentaron dos propuestas para el calendario académico del curso 2021-2022: la primera de ellas sigue el modelo habitual; en la segunda propuesta, la segunda convocatoria del primer semestre se adelanta al mes de febrero. En el Rectorado se ha dado un mes de plazo para que se debatan ambas propuestas en las instancias oportunas y se aporten ideas para la toma de decisiones en la COAP que se celebrará antes de Semana Santa.

La Decana recuerda que, para calibrar adecuadamente ambas propuestas, hay que tener en cuenta que en la segunda versión se pasa a solo dos semanas de examen (en lugar de tres), lo que puede acarrear problemas de encaje de las fechas en el caso de los Dobles Grados. El Vicerrector propone también que se habiliten los sábados como fecha de examen; los representantes de los trabajadores han manifestado su oposición a esta medida.

En opinión de la Sra. Decana, ambas propuestas tienen ventajas e inconvenientes. Por ejemplo, en ciertas asignaturas (particularmente los idiomas) el desarrollo de competencias durante el segundo semestre favorece la recuperación en la segunda convocatoria del primer semestre.

La representante de los alumnos Sara Pérez coincide con la Decana en que el adelanto de la segunda convocatoria del primer cuatrimestre elimina la posibilidad de desarrollar ciertas competencias, que se alcanzan durante el período de docencia del segundo cuatrimestre y que influyen positivamente en los resultados de la segunda convocatoria del primer cuatrimestre; cree además que los profesores tendrían que corregir demasiado rápido; por último, recuerda que adelantar la convocatoria supondría que los alumnos que resultasen suspensos sabrían ya que no iban a recibir beca para el curso siguiente, lo que contribuiría a la desmotivación.

La representante de los alumnos Desirée Avilés desea comentar la opinión de los estudiantes de la Facultad, tras la reunión mantenida con todos los delegados. La gran mayoría se muestra disconforme con la nueva propuesta, que no encaja bien con la idiosincrasia de la mayor parte de los Grados de nuestra Facultad (y vuelve a poner el ejemplo de las asignaturas de idiomas, al que suma el ejemplo de otras asignaturas de naturaleza práctica). Se muestra de acuerdo en que el adelanto de la convocatoria y la posibilidad de perder la beca tendría como resultado la desmotivación de numerosos alumnos. En opinión de los alumnos, la concentración de exámenes en dos semanas es excesiva. Comenta por último que algunas clases se han mostrado a favor del cambio, en

Código Seguro de verificación: UyU2bSruHCZNEve5tPctiQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/03/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es UyU2bSruHCZNEve5tPctiQ==	PÁGINA	2/7



UyU2bSruHCZNEve5tPctiQ==



relación sobre todo con asignaturas de carácter más teórico; pero insiste en que la postura más generalizada es contraria al cambio de modelo.

El profesor Cortés cree que la segunda propuesta de calendario no tiene sentido este curso, porque la segunda convocatoria de las Pruebas de Acceso a la Universidad se ha adelantado al mes de julio y por lo tanto no es necesario adelantar la evaluación. Cree que sería necesaria una reflexión general sobre lo que significan la docencia y la evaluación en el Espacio Europeo de Educación Superior. La decisión en torno al calendario debería tener en cuenta la actividad docente en general. De dicha reflexión podría deducirse, por ejemplo, una ampliación de las semanas de clase que permitiese disponer de más tiempo para el desarrollo de la docencia y de la evaluación continua.

La Decana comenta que una de las razones aducidas a favor de la segunda propuesta es el aumento de las tasas de éxito y de rendimiento, porque se entiende que acercar las convocatorias facilitaría la recuperación. Pero recuerda que ambas tasas son ya muy altas en la UPO, y en particular en nuestros grados. No está segura de que se hayan estudiado los datos de la primera convocatoria, y cómo se traducen dichos datos en la segunda convocatoria. Comenta por último que, con la nueva propuesta, se podría estar fomentando la tasa de abandono, como han comentado las representares de los alumnos.

Desirée Avilés desea añadir que la delegación de estudiantes no se posiciona tajantemente en contra de la nueva propuesta, pero que los estudiantes están preocupados porque la propuesta puede beneficiar a algunos grados en perjuicio de otros. Recuerda, por último, que la delegación está abierta al diálogo.

El profesor Vigier expone que está de acuerdo con la iniciativa de aproximar la segunda convocatoria del primer semestre a la primera convocatoria y, de hecho, pone de manifiesto que la forma en que ya está organizado el segundo semestre es realmente similar a la nueva propuesta de calendario (es decir, que en el segundo semestre las dos convocatorias están muy cerca). No obstante, coincide con la Sra. Decana en que, sin tener en nuestra Facultad una tasa de éxito baja, que podría aconsejar tal cambio, resulta más sensato no modificar el actual calendario.

Finalizado el debate, la Decana informa de que se harán llegar las conclusiones del mismo a las instancias oportunas.


4. Ruegos y preguntas.

El representante de los alumnos Jorge D'Anastasi pregunta por la fecha de renovación de los representantes de alumnos en la Junta de Centro. La Decana responde que el procedimiento depende del Vicerrectorado de Estudiantes y de la Secretaría General.

Sin otro particular, la Junta de la Facultad de Humanidades celebrada el 16 de marzo de 2021 se levanta a las 12:50.

Código Seguro de verificación:UyU2bSruHCZNEve5tPctiQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/03/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es UyU2bSruHCZNEve5tPctiQ==	PÁGINA	3/7


UyU2bSruHCZNEve5tPctiQ==



Fdo. ELENA MUÑIZ GRIJALVO
SECRETARIA DE CENTRO

Visto bueno. Fdo. ROSARIO MORENO SOLDEVILA
DECANA FACULTAD DE HUMANIDADES

ANEXO 1

ASISTENTES

Alonso Jiménez, Elisa
Aubry, Anne Catherine
Avilés, Desirée
Casal Madinabeitia, Sonia
Cortés Copete, Juan Manuel
Cruz Moya, Olga
D'Anastasi Fernández, Jorge
De la Torre García, Mercedes
Dios Fernández, Francisco
Fernández Quesada, Nuria
Filsinger Senftleben, Gustavo
García García, Antonio
Luengo López, Jordi
Molina Díaz, Francisco
Moreno Soldevila, Rosario
Muñiz Grijalvo, Elena
Ollero Lobato, Francisco
Pérez Bernal, M.^a Dolores
Pérez Carrillo, Sara
Vahí Serrano, Amalia
Vigier, Francisco Javier

EXCUSADOS

Crego Gómez, María
Prieto Aragón, Carmen
Saleh Hussein, Hanan

Código Seguro de verificación:UyU2bSruHCZNEve5tPctiQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/03/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es UyU2bSruHCZNEve5tPctiQ==	PÁGINA	4/7



UyU2bSruHCZNEve5tPctiQ==

CALENDARIO ACADÉMICO OFICIAL PARA ENSEÑANZAS DE GRADO - CURSO 2021-2022



UNIVERSIDAD
PABLO DE OLAVIDE
S E V I L L A

PRIMER SEMESTRE (clases programadas): desde el 13 de septiembre hasta el 17 de diciembre de 2021
SEGUNDO SEMESTRE (clases programadas): desde el 31 de enero hasta el 20 de mayo de 2022

Las clases se desarrollarán de lunes a viernes, salvo acuerdo puntual entre estudiantes y Docentes
La presencialidad de los estudiantes, en las asignaturas de Prácticas Externas puede producirse fuera del periodo lectivo

octubre de 2021

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9
1.10	1.11	1.12	1.13	1.14	1.15	1.16
1.17	1.18	1.19	1.20	1.21	1.22	1.23
1.24	1.25	1.26	1.27	1.28	1.29	1.30
1.31						

septiembre de 2021

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

enero de 2022

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

diciembre de 2021

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

abril de 2022

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

marzo de 2022

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

julio de 2022

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

junio de 2022

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Días festivos
Días lectivos para recuperación de clases
Parada técnica de la aplicación de docencia virtual
Días lectivos sin docencia presencial, reservados para convocatorias de evaluación
Evaluación: 2ª convocatoria – 1er semestre
Evaluación: 2ª convocatoria – 2º semestre

Fecha de cierre de actas de calificación:

- 10 de diciembre de 2021: extraordinaria de noviembre
- 15 de febrero de 2022: 1er semestre (1ª convocatoria)
- 24 de junio de 2022: 2º semestre (1ª convocatoria)
- 15 de julio de 2022: 2ª convocatoria/recuperación

DIAS FESTIVOS*

- 12 de octubre de 2021: Hispanidad
- 1 de noviembre de 2021: Todos los Santos
- 6 de diciembre de 2021: Constitución Española
- 8 de diciembre de 2021: Inmaculada Concepción
- 25 de diciembre de 2021: Navidad
- 1 de enero de 2022: Año Nuevo
- 6 de enero de 2022: Epifanía
- 28 de febrero de 2022: día de Andalucía
- 14 y 15 de abril de 2022: Jueves y Viernes Santo
- 2 de mayo de 2022: día siguiente a la fiesta del Trabajo
- 4 de mayo de 2022: Feria de abril
- 16 de junio de 2022: Corpus Christi

*Los festivos de 2022 pueden variar en función de las fechas oficiales aprobadas por la administración competente

Código Seguro de verificación: UyU2bSruHCZNEve5tPctiQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

ROSARIO MORENO SOLDEVILA

FECHA

26/03/2021

MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO

ID. FIRMA

firma.upo.es

UyU2bSruHCZNEve5tPctiQ==

PÁGINA

5/7



UyU2bSruHCZNEve5tPctiQ==

CALENDARIO ACADÉMICO OFICIAL PARA ENSEÑANZAS DE GRADO - CURSO 2021-2022 (V2)



UNIVERSIDAD
PABLO OLAVIDE
SEVILLA

PRIMER SEMESTRE (clases programadas), desde el 20 de septiembre hasta el 23 de diciembre de 2021
SEGUNDO SEMESTRE (clases programadas), desde el 14 de febrero hasta el 3 de junio de 2022

Las clases se desarrollarán de lunes a viernes, salvo acuerdo puntual entre estudiantes y Docentes la presencialidad de los estudiantes en las asignaturas de Prácticas Externas puede producirse fuera del periodo lectivo

octubre de 2021

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
1.2			4	5	6	7
1.3	8	9	10	11	12	13
1.4	14	15	16	17	18	19
1.5	20	21	22	23	24	25
1.6	26	27	28	29	30	31

septiembre de 2021

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

enero de 2022

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
E.1.1	17	18	19	20	21	22
E.1.1	23	24	25	26	27	28
E.1.2	29	30	31			

diciembre de 2021

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

noviembre de 2021

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

abril de 2022

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
2.7			4	5	6	7
2.8	8	9	10	11	12	13
2.9	14	15	16	17	18	19
2.10	20	21	22	23	24	25
	26	27	28	29	30	

marzo de 2022

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

febrero de 2022

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

julio de 2022

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
E.2.2			4	5	6	7
E.2.2	8	9	10	11	12	13
	14	15	16	17	18	19
	20	21	22	23	24	25
	26	27	28	29	30	31

junio de 2022

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

mayo de 2022

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Días festivos

Parada técnica de la aplicación de docencia virtual

Días lectivos sin docencia presencial, reservados para convocatorias de evaluación

Evaluación: 2ª convocatoria – 1er semestre

Evaluación: 2ª convocatoria – 2º semestre

Fecha de cierre de actas de calificación:

- 10 de diciembre de 2021: extraordinaria de noviembre
- 29 de enero de 2022: 1er semestre (1ª convocatoria)
- 19 de febrero de 2022: 1er semestre (2ª convocatoria)
- 25 de junio de 2022: 2º semestre (1ª convocatoria)
- 15 de julio de 2022: 2º semestre (2ª convocatoria)

DIAS FESTIVOS*

- 12 de octubre de 2021: Hispanidad
- 1 de noviembre de 2021: Todos los Santos
- 6 de diciembre de 2021: Constitución Española
- 8 de diciembre de 2021: Inmaculada Concepción
- 25 de diciembre de 2021: Navidad
- 1 de enero de 2022: Año Nuevo
- 6 de enero de 2022: Epifanía
- 28 de febrero de 2022: día de Andalucía
- 14 y 15 de abril de 2022: Jueves y Viernes Santo
- 2 de mayo de 2022: día siguiente a la fiesta del Trabajo
- 4 de mayo de 2022: Feria de abril
- 16 de junio de 2022: Corpus Christi

*Los festivos de 2022 pueden variar en función de las fechas oficiales aprobadas por la administración competente

Código Seguro de verificación: UyU2bSruHCZNEve5tPctiQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

ROSARIO MORENO SOLDEVILA
MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO

FECHA

26/03/2021

ID. FIRMA

firma.upo.es

UyU2bSruHCZNEve5tPctiQ==

PÁGINA

7/7



UyU2bSruHCZNEve5tPctiQ==